

PREMIO A LA EXCELENCIA EN EDUCACIÓN FINANCIERA

BASES

Los Premios reconocen tres categorías, tres tipos de acciones sobre programas de educación financiera que hayan realizado una contribución significativa a la mejora de las capacidades financieras de la población, diseñado programas para mejorar los conocimientos financieros, y que hayan creado y puesto en marcha campañas de información destinadas a proteger los derechos de los usuarios financieros y a su vez facilitar la toma de decisiones financieras saludables.

OBJETO

Los Premios tienen como objetivo impulsar los programas de educación financiera, y a su vez reconocer las iniciativas de excelencia que instituciones, y organizaciones realizan en Argentina para identificar los/las referentes en la temática y promover buenas prácticas en la materia.

TIPOS DE INICIATIVAS

Las candidaturas a los premios incluyen todo tipo de acciones sobre educación financiera llevadas a cabo en territorio nacional, podrán ser incluidos: seminarios, talleres, conferencias, mesas de intercambio presenciales o virtuales, folletos, manuales, programas transversales, programas específicos, planes nacionales, planes provinciales, planes de capacitación locales, guías, trípticos, tutoriales entre otras acciones.

A los Premios podrán acceder todas las organizaciones tanto públicas como privadas que hayan puesto en marcha sus acciones, a partir del 1 de enero de 2019, programas y/o acciones específicas de educación financiera que resulten significativas por su alcance y e impacto social.

CATEGORÍAS

Los Premios se organizan en tres categorías:

- Premio a la mejor iniciativa de educación financiera destinada a jóvenes.
- Premio al mejor programa de educación financiera en soporte digital / web / medios públicos.
- Premio a la mejor campaña de sensibilización en educación financiera.

DOTACIÓN DE LOS PREMIOS

Todas las organizaciones concursantes reciben un diploma acreditativo de su participación, y las ganadoras participarán de un evento conmemorativo para la entrega de una placa en su honor.

CANDIDATURAS Y NOMINACIÓN

El plazo de presentación de las candidaturas es del 7 de septiembre al 31 de octubre de 2020 inclusive.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Todas las candidaturas se elevarán a través de correo electrónico a premio@educacion-financiera.org

Asunto: PREMIO A LA EXCELENCIA EN EDUCACIÓN FINANCIERA

En el cuerpo del correo deben incluir datos de contacto alternativos a los correos electrónicos, y teléfonos fijos de oficina.

Se debe adjuntar el formulario completo, el mismo debe ser firmado y escaneado en caso de no contar con firma digital.

Se aceptan todo tipo de anexos digitales que amplíen, y respalden las acciones.

EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

La evaluación de las candidaturas y la elección de los ganadores será el resultado del análisis que los Jurados realicen en función de la información recibida por las organizaciones postulantes.

El Jurado se formará de hasta 3 especialistas en la temática, y un representante experto por parte de educación-financiera.org.

La decisión del Jurado se adoptará por unanimidad. Los criterios para seleccionar a los ganadores al PREMIO A LA EXCELENCIA EN EDUCACIÓN FINANCIERA en todas sus categorías, son:

- 1- Originalidad
- 2- Desarrollo de contenidos
- 3- Impacto social
- 4- Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 5- Alianzas y cooperación
- 6- Formación de los formadores
- 7- Instrumentos de medición de impacto utilizados

- 8- Diseño de Plan de Educación Financiera y Programas
- 9- Valor institucional a la temática: posición jerárquica y reporte del área de educación financiera

RESOLUCIÓN

Los PREMIOS A LA EXCELENCIA EN EDUCACIÓN FINANCIERA en todas sus categorías recibirán la definición el 2 de diciembre de 2020. La decisión se comunicará a los ganadores y se publicará en simultaneo el portal www.educacion-financiera.org y en sus redes sociales.

ENTREGA DE LOS PREMIOS

Considerando el impacto de la emergencia sanitaria producida por la COVID -a 19 la entrega de los Premios será definida junto con los ganadores, y las posibilidades que el aislamiento social preventivo y obligatorio permitan en ese momento pudiendo ser presencial, virtual, u presencial con distancia social obligatoria.

DIFUSIÓN

Los participantes en PREMIOS A LA EXCELENCIA EN EDUCACIÓN FINANCIERA autorizan al portal educación-financiera.org y a las Cámaras ADEBA, ABAPPRA, ABA Y ABE a difundir, exhibir, comunicar, y reproducir la información, imágenes e información obtenida sobre las iniciativas.

MODIFICACIÓN DE LOS PREMIOS

El portal educación-financiera.org se reserva el derecho a posponer, modificar, suspender, o cancelar parcial o totalmente el desarrollo de esta competencia, en cuyo caso no responderán por los daños o perjuicios que pudieran producirse.

CUMPLIMIENTO DE LAS BASES

La participación a este Premio, en sus tres categorías supone la lectura y aceptación íntegra de las Bases.

CONSULTAS

Por dudas o consultas que usted pueda tener sobre las bases y condiciones de este Premio, puede enviar un correo a info@educacion-financiera.org con su consulta, y a la brevedad el equipo evaluara la mejor respuesta para satisfacer todas sus inquietudes.